

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.150

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 2 de diciembre de 1923

## El viaje de los Reyes.

### Su Majestad el Rey pronuncia en Barcelona un importante discurso.

### Don Alfonso y Puig y Cadafalch dan dos vivas muy significativos.-Declaraciones del general Primo de Rivera.-El pueblo de Barcelona recibe con entusiasmo a los Reyes -Otras noticias.

**Se avista la escuadra.**  
BARCELONA, 1.—Esta mañana arribó a la vigia de Montjuich la legada de la escuadra con la cual llegaba a Barcelona el «Jaime I», en el que nacían su viaje de regreso a España nuestros Soberanos.

El «Jaime I» venía custodiado por todos los buques de nuestra escuadra. Durante el tiempo que se invirtió en la entrada en el puerto de los barcos de la escuadra española, los aeroplanos dirigibles evolucionaban encima del «Jaime I».

**El recibimiento.**  
Los Reyes y su séquito bajaron a la cañal para llegar al puerto, en el cual fueron cumplimentados por el alcalde, que les dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Una comisión de floristas entregó dos preciosos ramos de flores a Su Majestad la Reina.  
Los periodistas saludaron al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el cual les prometió una proclama que había redactado en su travesía y que les fué entregada poco más tarde por uno de sus ayudantes.

**En la Catedral.**  
Los Reyes ocuparon un coche a la Coma Dumont, dirigiéndose por la Rambla y calle de Fernando, a la Catedral.

En el trayecto se les hizo objeto de importantes ovaciones.  
Desde los balcones de las casas par las ventanas se les arrojaban flores y pañuelos, constituyendo el acto un momento de verdadera e intensa emoción.

En el momento de desembarcar, las sirenas de los barcos dejaron oír sus voces, en tanto que los buques de guerra disparaban las 21 salvas de ordenanza.

En la Catedral fueron recibidos los Soberanos por todos los prelados de la diócesis, que besaron la mano a Sus Majestades.  
Bajo palio, conducido por el Cuerpo de la Nobleza Catalana, entraron en el templo, llegando hasta las gradas del altar mayor.

Se entonó un solemne Te Deum.  
Terminado éste, bajaron a las criptas de Santa Eulalia, en las que adoraron a la Virgen.

**En el Ayuntamiento.**  
Después, con sujeción al mismo ceremonial, se trasladaron al Ayuntamiento en un coche que ocupó, con los Soberanos, el alcalde de la Ciudad Condal.

Durante el trayecto las ovaciones no cesaron un momento.  
Al entrar en el Municipio, la Banda Municipal ejecutó la Marcha Real, y los Soberanos fueron cumplimentados por los gentileshombres de Palacio.

Subieron seguidamente al despacho de la Alcaldía y allí fueron cumplimentados por todos los concejales del Ayuntamiento.  
Seguidamente tuvo lugar el lunch en el Ayuntamiento en honor de los Reyes.

**Una recepción.**  
El Rey conversó afablemente con los gentileshombres, a los que dijo que venía extraordinariamente satisfecho de su viaje a Italia y que había visto con verdadero entusiasmo el desfile de las tropas fascistas, nueva política cuyo éxito hay que verla y examinarla de cerca como el la vió y examinó, para regularla debidamente.

Seguidamente se asomaron Sus Majestades a uno de los balcones para presenciar el desfile de las fuerzas que acompañaron la carrera.  
Inmediatamente pasaron los Reyes al salón de Ciento, del Ayuntamiento, que estaba adornado con tapices de gran valor cedidos por la nobleza para que en él tuviese lugar la gran recepción organizada en honor de los Monarcas.  
Duró la recepción dos horas.

Ante Sus Majestades desfilaron las tropas vivas de la capital, por el siguiente orden:  
Ayuntamiento de Barcelona.  
Diputación.  
Ayuntamientos de Cataluña.  
Clero.  
Nobleza.  
Cuerpo Consular.  
Audiencia.

**Pueblo.**  
Ya decimos que la recepción brillantísima duró por espacio de más de dos horas.

**Orando ante la Virgen.**  
Desde el Ayuntamiento los Reyes se dirigieron a la iglesia de la Merced, donde oraron ante la Virgen.

**En Capitanía general.**  
Después fueron a Capitanía general. El capitán general interino, general Barrera, saludó a los Reyes y al general Primo de Rivera, haciendo la presentación del personal en términos encomiásticos.

**El general Primo de Rivera recordó** que en aquellos salones se había iniciado el acto del 13 de septiembre y el movimiento que había de salvar a España.

**Primo de Rivera habla del viaje de regreso.**  
En el Hotel Ritz, mientras comían los Reyes, el general Primo de Rivera recibió a los periodistas, ratificando las declaraciones que había hecho por la mañana y añadiendo que la travesía desde Spezia hasta Palma de Mallorca había sido infernal.

De las cincuenta y seis personas que viajaban en el «Jaime I» se marearon cincuenta y cuatro, entre ellas los Reyes y especialmente la Reina.  
Agregó que los Reyes estaban entusiasmados del viaje y que una de las cosas que más entusiasmo habían causado al Rey había sido la organización fascista.

**Visitas suspendidas.**  
Cuando terminó la comida en el Ritz los Reyes se retiraron a descansar un momento, suspendiéndose con este motivo la visita que estaba organizada a las obras del Palacio Real.

**Interesantes brindis.**  
Durante el lunch que hubo a continuación de la recepción del Ayuntamiento, en el que estaba presente el presidente de la Mancomunidad, el Rey, dirigiéndose a él, dijo:

—Puig, a las cuatro provincias catalanas. «Visca Catalunya!»  
Seguidamente, levantó su copa y la aguró.

Puig y Cadafalch levantó a su vez su copa y contestó:  
—Por una España nueva!  
El Rey le replicó:  
—Tenemos fe y esperanza y contamos con la opinión.  
Puig y Cadafalch... (Interviene la censura.)

**Declaraciones de Primo de Rivera.**  
Durante la recepción del Ayuntamiento, el general Primo de Rivera habló con los periodistas, manifestándoles que el viaje de los Reyes a Italia había sido un rotundo éxito.

Elojó a Mussolini, calificándole de hombre extraordinario.  
Habló de la organización fascista, de la que dijo que es admirable, y añadió que el día que termine la organización del Sometén en toda España y actúe ese partido cívico, contaremos con una gran fuerza ciudadana de incontrastable pujanza.

Agregó que durante el viaje los Reyes han sido obsequiadísimos.  
Dijo después que tiene esperanzas y que España tendrá en breve una gran libertad de trabajo y una gran paz, habiéndose el desbroce de los moldes burocráticos.

Nosotros—agregó—tenemos la confianza puesta en Dios y si desperdiciamos la confianza con que la opinión nos asiste y sus entusiasmos, no tendremos perdón.  
Añadió que en su día se manifestará que está organizada la vida nacional y constituida la legalidad por la voluntad unánime del pueblo y de todas las clases sociales.

**Un discurso del Rey.**  
En el té celebrado en Capitanía general, don Alfonso pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Voy a hablar de cosas muy interesantes.  
La primera de ellas es que espíritus demasiado pusilánimes pretendían que al ausentarme yo con el presidente de mi Directorio, en España iban a ocurrir cosas desagradables.

«Qué error más grande! Prueba de ello es que no ha ocurrido nada durante el viaje. Ni yo ni mi presidente hemos recibido un solo telegrama anunciando novedad. España sabe muy bien que hemos entrado en el camino de la salvación y el Ejército y el pueblo velaban por ella.

Por esto ha demostrado al mundo entero que España es una nación decidida a volver a ser lo que fue y a organizarse poderosamente, no siendo una nación anémica que liquida sus presupuestos con déficit.

Otra cosa satisface mi espíritu y es la cordialidad con que el ejército de Italia saludaba a mi uniforme español saludando en él al Ejército de España. Esto podrá acreditarlo el coronel Marsengo, agregado militar de la Embajada italiana, que me ha acompañado en el viaje y al cual rogamos transmita al Rey de Italia nuestra satisfacción y nuestro agradecimiento y el de todo el Ejército español.»

Luego don Alfonso dirige una cariñosa felicitación al Ejército de Barcelona y exclama:  
«Pase lo que pase, el Rey, el Ejército y el país no tenemos más remedio que cumplir con nuestro deber. Nos estamos jugando el porvenir de España y cuando se juega una carta tan grande hay que salir vencedores.»

Luego pronuncia breves palabras de despedida, que no son oídas por que las ahogan los vitores, los aplausos y las aclamaciones.

**Visitas de la Reina.**  
Poco antes de las cinco de la tarde la Reina visitó el hospital de la Cruz Roja, siendo recibida por las damas enfermeras, personal y autoridades.

La Reina visitó el hospital con gran detenimiento, quedando muy satisfecha por lo cual felicitó al personal muy efusivamente.

Después se trasladó a un salón magníficamente decorado con flores y banderas, imponiendo el brazalete a 70 nuevas damas enfermeras.

El presidente y vicepresidente de la Cruz Roja, señores marqueses de Rivera y Hoyos, pronunciaron discursos relacionados con la institución.

Terminada la ceremonia, la Reina marchó al Hotel Ritz, donde se celebraba un té benéfico, cuya recaudación se destinaba al sostenimiento de la Cruz Roja.

**Preparativos en la corte.**  
MADRID, 1.—Ayer se reunieron, convocadas por el alcalde, numerosas representaciones de entidades, acordando se los dé detalles del recibimiento a los Reyes.

El Sometén madrileño ha sido convocado por el general Dabán.  
**Un expresivo artículo de «Le Temps».**  
PARIS.—«Le Temps», en su editorial de ayer tarde, comenta la visita de los Soberanos españoles a Italia.

Há aquí algunos párrafos del artículo:  
«Por una gran parte de su civilización, Francia pertenece al mundo latino. ¿Por qué no adherirnos, si se trata de una obra pacífica, a la obra de unión íntima entre Italia y España? Nosotros somos pacifistas, y nada que contribuya a la paz puede parecernos cosa extraña.

«Además, reconocemos sin esfuerzo que hay actitudes particulares entre el Gobierno actual de Italia y España que las acercan. Una y otra nación han establecido el régimen de autoridad. En ello España ha sido la que ha seguido el ejemplo iniciado por Italia. La luz ha venido de Roma, como en la antigüedad.

«Al presentar al Rey Víctor Manuel al general Primo de Rivera, Alfonso XIII ha resuelto la situación con una fórmula ingeniosa y expedita:  
—«Hé aquí—ha dicho—a mí Mussolini.»  
«Los espectadores suspicaces se preguntarán quizá si la existencia de estas dos dictaduras que acercan entre sí a España e Italia no alejan a ambas de la republicana Francia y de la libre Gran Bretaña.  
«Guardémonos nosotros de semejante suspicacia.»

## La política del Directorio militar.

### Se ha decretado la postergación del fiscal de la Audiencia de Salamanca.

**Un nombramiento.**  
MADRID, 1.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando profesor de dibujo de Geometría de la Escuela Industrial de Santander a don Pedro Zubeldia Hezran.

**En la Presidencia.**  
El contralmirante Magaz acudió a su despacho a la hora de costumbre, para recibir las visitas correspondientes al día de sábado.

Antes de comenzar la audiencia comenzó con el subsecretario de Fomento, con el director general de Seguridad, general Aragón y con el señor Millán de Priego.

Después habló con los periodistas, haciendo cuenta de la llegada de los Reyes a Barcelona, en los términos acostumbrados para las informaciones actuales.

También despidió con el general Galleguina.

Después de la censura, teniente coronel señor Rico, recibió al alcalde de Madrid.

Al contralmirante Magaz le cumplimentaron varios tenientes de Marina que sirvieron a sus órdenes.

También le visitó una Comisión de alumnos de Ingenieros civiles, para hacer varias peticiones.

El presidente interino les dijo que concretaran en un escrito el objeto de su visita.

Igualmente recibió la visita de una Comisión de viajeros (de Comercio y representantes de casas extranjeras) que acaban a proponer del informe emitido por el ministro de Hacienda sobre la tributación de los dependientes y viajeros de comercio.

Una numerosa Comisión de representantes de la Defensa Mercantil, Federación Gremial y Sociedad de Vecinos de Madrid, presidida por el ex diputado señor Díaz de la Cebosa, entregó al contralmirante Magaz una exposición, en la que se pide que sea estudiado con la mayor diligencia posible, el problema de regulación de alquileres de fincas urbanas, todo en lo que se refiere a los locales destinados al comercio y a la industria.

**Una invitación.**  
Las señoras de la Asociación de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, han invitado a los generales que integran el Directorio a las fiestas que celebrará la citada Arma el día 4 de diciembre, para festejar la fiesta de su Patrona.

**Una nota aclaratoria.**  
En la Dirección de Seguridad han entregado una nota en la que se dice que con motivo de la detención de Antonio Blanco Reig, corresponsal de un periódico libertario de Coimbra, varios periódicos hablan de una confusión, diciendo que en vez de detener a un anarquista se ha detenido a un practicante de farmacia, y conviene advertir que a este Blanco Reig le han sido ocupadas cartas y documentos que demuestran sus relaciones con elementos perturbadores del extranjero, y que son motivo para considerarle como propagandista de las ideas más exaltadas.

También se le ha ocupado una notable cantidad de cocaína y frascos conteniendo sustancias tóxicas, cuya procedencia no ha podido justificarse satisfactoriamente.

Además se le ocuparon una pistola y diez y siete capsulas, sin guía y sin licencia.

Agrega la nota que han sido detenidos igualmente Alfredo Eyra y Miguel Hernández Sánchez, el primero por sostener correspondencia con significados anarquistas del extranjero y el segundo por ser propagandista de los ideales anarquistas y expulsado de Portugal por revolucionario.

**Muestra requelta.**  
Mediante la intervención del gobernador civil, que presentó una fórmula aceptada por patronos y obreros, se ha resuelto la huelga de encuadernadores plantada hace ya tiempo en Madrid.

El lunes se reanuda el trabajo.  
**La recaudación de noviembre.**  
Según datos facilitados en la Hacienda, la recaudación del mes de noviembre excede en 20.150.859 pesetas sobre la obtenida en el mismo mes del año anterior.

Faltan detalles de Navarra y de Oviedo.

**De un pleito ferroviario.**  
El director general y el administrador de la Compañía ferroviaria Ma-

dríd-Aragón, conferenciaron esta tarde con el general Mayanda.  
Esta conferencia está relacionada con la que días pasados celebraron con el Directorio los representantes obreros de la citada Compañía.

**Disposiciones oficiales.**  
La «Gaceta» publica un tolo por el cual el juez de Instrucción de Almeda, don Luis Corchero Monje, queda postergado por seis meses para los efectos de los ascensos.

Actualmente es fiscal de Salamanca.

Falta que debe declarar y declarar que no ha lugar a imponer corrección alguna al juez de primera instancia e Instrucción de La Almonia de Doña Godina, don Martín Espinel y Aguado, por no resultar justificada, en cuanto a dicho funcionario afecta, la queja que le dió origen.

Falta que procede imponer e imponer a don Fernando López de Sagredo y Barroeta la corrección disciplinaria de reprobación calificada, con pérdida de sueldo correspondiente a tres meses, como comprendido en el extremo primero del número 5.º del artículo 734 de la ley Orgánica del Poder judicial, pero habiendo descontado únicamente la cantidad en equivalencia al sueldo de juez de término que disfrutaba el inculcado, como juez de primera instancia e Instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, al realizar los hechos (concepción) por que se le corrige.

**Los labradores asturianos.**  
Una Comisión de representantes del Sindicato de Labradores asturianos se ha entrevistado con el Directorio, entregándole una exposición en la que se solicita que sean atendidas las reclamaciones de los campesinos representantes.

**Probable nombramiento.**  
Se dice que será nombrado inspector de Sanidad de Madrid el doctor Palanca.

**Destituciones y detenciones.**  
CHINCHÓN, 1.—Con motivo de la inspección realizada en el Ayuntamiento, han sido destituidos el administrador de Contribuciones, el secretario y el depositario, habiendo sido conducidos a Madrid detenidos, a disposición del gobernador.

También han sido detenidos el ex alcalde Joaquín López y cuatro concejales.

**Las tropas repatriadas.**  
**Un saludo del general**  
En la orden del regimiento, del día de ayer, figura la alocución siguiente:  
«Incorporadas a Banderas las fuerzas repatriadas de los regimientos de Valencia y Andalucía, envío a todos los jefes y oficiales, clases y soldados mi afectuoso y cordial saludo de bienvenida y les hago presente mi sincera felicitación por su brillante con portamiento en el territorio de Melilla.

Durante vuestra permanencia en aquella zona habéis puesto de manifiesto la solidez de vuestras virtudes militares, lo mismo frente al enemigo en los riesgos de los días de operaciones que ante las penalidades y privaciones de la vida de campamento. Habéis sido una tropa disciplinada y valiente y con ánimo sereno y tranquilo habéis soportado riesgos y fatigas y empuñado vuestro decidido estandarte en la obra de vindicación que la Patria es había encomendado. Merecís por ello el franco elogio de vuestros jefes y el aplauso entusiasta de vuestros conciudadanos; éste es lo que ha tributado sincero y caluroso al pueblo entero, que ha acudido a recibirlos; de aquel que ha querido manifestaros mi satisfacción por mandar fuerza que puede servir de ejemplo de virtudes militares.

No olvidéis un piadoso recuerdo para vuestros compañeros que cayeron por la Patria, en el campo del honor, galardón supremo para un militar y marchad a vuestros hogares con la frente muy alta y el ánimo lleno de la satisfacción que da el deber cumplido.

El general gobernador, CASTELL.»

**os anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.**



Del Gobierno civil.

Como homenaje a los oficiales expedicionarios.

Ayer recibí a los periodistas en el Gobierno civil el capitán ayudante del general gobernador, señor Ruiz Pelton.

Manifestó a los representantes de la Prensa local, que el señor gobernador no tenía otras noticias para facilitarles que la de no ocurrir novedad alguna en la provincia y la de haberse reunido en el «restaurant» Cantábrico a la una y media de la tarde, los jefes y oficiales del regimiento de Valencia, para agasajar con un fraternal banquete a sus compañeros los expedicionarios de Africa.

A la citada hora llegó el general, acompañado de un ayudante.

Ocupada la presidencia por el señor Castell, se sentó a un lado el coronel del regimiento de Valencia, señor Bosch, y al otro lado el comandante jefe de las fuerzas recientemente llegadas, señor Burgos.

El resto de los puestos fueron ocupados por los señores jefes y oficiales que actualmente pertenecen al 23 de línea y algunos residentes en la plaza—en diferentes situaciones—y que han pertenecido a dicho regimiento.

Al desatarse el champagne, el general de la plaza, señor Castell, en breves y sencillas frases, dió la bienvenida a los valientes militares, haciéndolo en un elevado tono de patriotismo.

Dió que se congratulaba grandemente de mandar una brigada que contara con esos Cuerpos, que han sabido dejar en tierras africanas tan alto el prestigio militar, y que les estimulaba a seguir el camino emprendido, para orgullo de propios y extraños, dando la vida por la Patria y por el Rey.

Con las palabras del general, se dió por terminada la íntima y simpática fiesta, en la que también pronunció sentidas frases el coronel, señor Bosch.

Acto seguido regresó el general a su despacho, donde continuó su incesante labor diaria, hasta las primeras horas de la noche, en que se retiró a sus habitaciones particulares.

El general Castell continúa sin detener la persecución de la venta de los libros y folletos pornográficos, habiendo recogido gran cantidad de éstos e imponiendo fuertes multas a los expedicionarios.

El señor gobernador civil agradecerá cuantas denuncias de textos pornográficos se le denuncien, verbalmente o por escrito, siempre que se haga constar el puesto o librería donde se expenden al público lecturas tan perniciosas.

Música y teatros.

«La princesa de la Czarda».

Cuando despertamos anoche en la función irrompida en el teatro Pereda, veía el telón del tercer acto. La obra, pues, había terminado sin que nos enterásemos de su desarrollo. Un vecino de butaca nos indicó al salir:

—Ha estado velando su sueño, que no ha turbado el momento de aplauso. Sopa usted que la obra es plúmbea, deleznable y de lo más malo que se ha escrito hace mucho tiempo. Toda la partitura está hecha a base de marchas, faltando únicamente la marcha... del público.

—Y ha pasado la cosa?

—Sí, señor; ha pasado, porque el público de los sábados tiene buen vértigo y, además, porque la lírica y Segura han echado el resto, salvando a «La princesa de la Czarda» del desastre a que se había hecho acreedora.

—Entonces, ¿usted qué opina que debo escribir yo, a propósito de esa producción?

—Nada. Debe usted decir solamente que la obra no tiene libro ni música. De ese modo expresará usted exactamente la verdad.

—Pues lo haré así, y muchas gracias por el dictado.

—De nada. Estoy siempre a su disposición y puede mandarme lo que guste, excepto que vuelva a ver «La princesa de la Czarda».

E. CUEVAS

Desde Alicante.

Fuga de presos, fracasada.

ALICANTE, 1.—Hoy han intentado fugarse de la cárcel varios presos, practicando un escape en el techo del pabellón, que ocupaban.

Un oficial de la prisión lo advirtió y, pistola en mano, impidió que la fuga se llevara a efecto, la cual hubiera sido de importancia.

Desde Sevilla.

La Cierva y Bergamín informan en la Audiencia.

SEVILLA, 1.—Esta mañana han informado ante la Audiencia, con motivo de la vista de un pleito, los señores La Cierva y Bergamín.

La Sala estaba ocupada por numerosos abogados y los informes que emitieron los ilustres jurisconsultos fueron brillantísimos, por lo que recibieron numerosas felicitaciones.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, dejó de existir ayer en esta capital la benedicta señora doña Josefa Muñoz Gomez.

Señora virtuosa, granjeóse numerosas amistades y simpatías, que han sentido hondamente su fallecimiento.

Dejó en paz. A sus hermanos, don Angel, don Casimiro y doña Bienvenida y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame.

Desde Málaga.

Tres anarquistas detenidos

MÁLAGA, 1.—La Policía ha detenido a tres anarquistas que hacían propaganda entre la clase trabajadora.

Practicado un registro en sus domicilios fueron hallados gran número de folletos y hojas anarquistas.

Da la instrucción de esta sumaria el caso de los detenidos, se ha inculcado el Juzgado militar.

EL DIA EN BARCELONA

Se descubre un crimen.

BARCELONA, 1.—Se han recibido noticias de un sangriento suceso ocurrido hace unos días en Arenys de Mar.

En una casa de campo vivían José Mora, su esposa, Adolaida, y una hermana de aquél, llamada Antonia.

Parece que en el matrimonio se producían frecuentes disgustos por fútiles motivos.

El día 25, una disputa degeneró en reyerta, resultando gravemente herido el esposo por un golpe de hacha que le dió su mujer.

Como en aquel momento se interrumpiera la hermana de aquél, pidiendo al herido que acometiese a su esposa, ésta, desesperada, arrojó contra su cuñado, dándole varios golpes en el cuello, que le causaron la muerte inmediata.

El juez de Instrucción del Partido se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y el traslado del herido al Hospital, y gracias a su labor pudo llegarse al esclarecimiento del hecho, confesándose la Adolaida única autora del crimen.

Academia Juventud Católica Obrera.

Esta Sociedad, que tiene por Patrona a la Virgen Inmaculada, celebrará el próximo día 8 su festividad, con los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón.

A la una de la tarde, comida íntima en uno de los salones del Círculo Católico de Obreros.

A las seis, función en el teatro del mismo Círculo, a la que podrán asistir todos sus socios obreros que soliciten el mismo día, en Secretaría, las entradas que les pertenecen.

J. LOPEZ PEREDO

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Gómez Orea, 8, 1.º.—Teléfono, 7-08.

ANTONIO HBERDI

DIATERMIA — CIRUCIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Avda de Barcelona, 19, 1.º.—Tel. 8-74.

La situación en Marruecos.

El temporal en los campamentos

El temporal en los campamentos. CEUTA.—Se reciben noticias de los efectos causados por los últimos temporales en algunas de nuestras posiciones.

Campamentos enteros han quedado sin tiendas, teniendo que vivaquear las fuerzas a la intemperie aguardando las lluvias torrenciales tan pronto como se han tenido en cuenta las primeras noticias.

Comandancia las primeras noticias se han enviado barracas, que remediarán en lo sucesivo conflictos de esta naturaleza.

Los temporales también han causado daños en las redes telefónicas y telegráficas, y las brigadas de Ingenieros trabajan con urgencia en su reparación.

Los ríos Martín y Negro han inundado las vegas, interrumpiendo las vías de comunicación.

Se refugiaron, con motivo del temporal, en el puerto, buques balleneros y otros de gran tonelaje, procedentes de Noruega. También el irascible español «Atahya», que procedía de Filadelfia, y que desembarcó 507 toneladas de carga general, para el comercio de esta plaza, zarpó seguidamente con rumbo a Génova, llevando 7.000 toneladas de trigo americano.

Llegada de tropas.

SAN SEBASTIAN, 1.—A las dos y media de esta madrugada han llegado 218 soldados del regimiento de zapadores minadores, procedentes de Africa.

Estas tropas fueron las que tomaron parte en los famosos enterramientos de Monte Armit y cooperaron brillantemente en infinidad de acciones durante la campaña.

Inmediatamente y por lo avanzado de la hora, se dirigieron al cuartel. Mañana habrá un «Te Deum» en la Iglesia de Santa María y luego se les desfogará con un rancho extraordinario.

La repatriación.

MADRID, 1.—Han llegado, procedentes de Málaga, trescientos ochenta y un soldados de Wad-Rás, repatriados.

Fueron recibidos por las autoridades militares y numeroso público, que les ovacionó.

Parte oficial.

MADRID, 1.—El comunicado oficial de Marruecos facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, está redactado en los siguientes términos:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado. Se suspendió esta mañana la explotación de repatriados, a causa del temporal.»

Antiguos alumnos Salesianos.

UNA VELADA TEATRAL. Hoy, a las seis y media de la tarde, en lugar de ser a las cinco, como se había anunciado, tendrá lugar en el Colegio Salesiano de Vinas una velada teatral en honor de las familias de los socios, cuya velada correrá a cargo del cuadro artístico de esta Asociación, que interpretará el interesante melodrama en dos actos y dos cuadros titulado «El machucante».

NOTA.—Los socios que no hayan recibido sus invitaciones, les serán repartidas la próxima semana, cuando se repita la misma obra.

El día en San Sebastián.

La apertura de curso.

SAN SEBASTIAN, 1.—Hoy se ha verificado la apertura de curso e inauguración de cinco cantinas escolares.

Los temporales.

A consecuencia de las fuertes nevadas que caen en Castilla, el servicio de trenes se hace con extraordinario retraso.

El expreso correo, que tiene su llegada a las once de la mañana, ha llegado a la una de la tarde.

El correo de las siete y media, en el que debían llegar una expedición de 161 soldados de zapadores, no llegará hasta la una de la madrugada. Un enfermero militar atropellado por un autocamión.

En la cuesta de Aldapeta y en las proximidades del Hospital militar, fué atropellado por un autocamión el soldado enfermero José Irigarri, resultando con heridas de bastante consideración.

Telegramas breves.

MADRID, 1.—A las dos de la tarde salió de la Iglesia Pontifical el correo para publicar la Bula de la Santa Cruzada.

Detención de un estafador. TOLEDO, 1.—Dicen de Quintanar de la Orden que ha sido detenido un individuo llamado Isaac Romero Villarba, autor de una tafa importante al Banco de Roma en Tarrasa.

Todo la correspondencia política y literaria dirigida a nombre del director: Apartado 62.

La cuestión internacional. Mussolini cree posible el reconocimiento por parte de Italia de la República de los soviets.

Los acuerdos de la Comisión de Reparaciones.

LEAFIELD.—Oficialmente se anuncia que la Comisión de Reparaciones, creada esta tarde, ha tomado las siguientes resoluciones:

«La Comisión de Reparaciones, para estudiar e investigar, de acuerdo con el art. 234 del Tratado de Versalles, la solvencia alemana, ha decidido constituir dos Comités de peritos internacionales y naciones asociadas, para que éstas fijen la cantidad que Alemania tiene que pagar como reparaciones.»

Un Comité estará encargado de estudiar la situación anterior del Reich y de encontrar una solución para estabilizar la moneda y evitar que desaparezca el enorme déficit en el presupuesto alemán; en una palabra, de restaurar Alemania económica y políticamente. El otro Comité será el encargado de fijar las sumas de las reparaciones y la de los demás gastos.

Del nombramiento de estos dos Comités está encargada exclusivamente la Comisión de Reparaciones, y será perfecta que los miembros de los Comités investigadores sean al mismo tiempo de la Comisión de Reparaciones, la que invitará a los Estados Unidos para que también tome parte activa en esta labor.

El nuevo Gobierno alemán.

BERLIN.—El nuevo Gobierno alemán ha quedado constituido en la siguiente forma:

Chanciller, Marx (centro). Vicechanciller y Ministerio del Interior, Lohse (nacionalista). Ministro Extranjeros, Stresemann (populista).

Reichswehr, Goessler (demócrata). Trabajo, Brauns (sacerdote). Hacienda, Lathber. Correos y territorios ocupados, Heerde.

Los demás carteras son desempeñadas informalmente, pues no se ha designado todavía a los propietarios.

Declaraciones de Baldwin.

LONDRES.—Baldwin ha contestado lo siguiente a un poderoso hombre de negocios de Northampton, que se dirigió a él:

«Si soy reelegido continuaré haciendo todo lo que pueda—excepto hacer el sacrificio de nuestros intereses—para preservar y fortalecer la Entente. Ninguno está más animado que yo para trabajar en armonía con Francia y nadie ha hecho más esfuerzos para mejorar los relaciones de ambos países. Mientras el partido conservador haya cuanto puede por mantener las relaciones amistosas con Francia, uno de los argumentos principales de la política liberal y laborista, es hacer oposición a Francia.»

El voto a la mujer.

ROMA.—La Comisión de reforma electoral, presidida por el señor Giolitti, ha aprobado por unanimidad el principio de otorgar el voto a la mujer para las Direcciones provinciales y los Municipios.

Detención de un socialista.

ROMA.—Ha sido detenido el socialista Torraqui, redactor jefe del periódico «Avanti».

El domicilio de Nitti, asaltado.

ROMA.—Como represalia por el último libro publicado por el ex presidente Nitti, en el cual se juzga severamente la conducta política de Mussolini, doscientos fascistas asaltaron la casa del ex presidente, destruyendo los muebles y la biblioteca.

Temporales en Portugal.

LISBOA.—Reina un fuerte temporal de agua y nieve.

Más temporales.

EL CAIRO.—Hace días llueve torrencialmente. Casi todas las poblaciones están inundadas.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

La persecución de los católicos rusos. MOSCOU.—Cléberine ha enviado al Vaticano una nota, fijando las condiciones en que cesará la persecución de los católicos rusos.

En cuanto sea reconocido por la Santa Sede el Gobierno de los Soviets se modificará el actual régimen.

Ebert, excluido.

BERLIN.—El presidente Ebert que, como se sabe, fué obrero guarnicionero, ha sido excluido del Sindicato de aquel ramo, al cual seguía perteneciendo a pesar de su encumbrada posición política.

Mussolini y los Soviets.

ROMA.—En la Cámara se ha discutido el acuerdo de aproximación con los Soviets.

—Yo creo que si—dijo Mussolini—si así lo estimáramos inmediatamente concertáramos con Rusia Tratados comerciales, reanudando nuestras relaciones, con lo cual tendríamos abierto el camino de Oriente.

Los Comités de solvencia.

PARIS.—Poincaré ha manifestado que se encuentra conforme con que los Estados Unidos tomen parte en los Comités de investigación de la solvencia alemana, siempre que Hughes no ponga obstáculos que dificulten la labor por esta causa.

Como existe la opinión de que Inglaterra sólo prestará a esto un apoyo platónico, se da como seguro que han de fracasar estos proyectos, porque Francia mantendrá su punto de vista intransigente.

Un debate violento.

PARIS.—En la sesión del Parlamento se ha desarrollado esta tarde un movido debate sobre política exterior. El debate fué motivado a que el diputado Uhry dijo que en Bruselas se habían publicado detalles acerca de los miembros del Gobierno republicano que, detalles que probablemente todos ellos habían sido condenados y alguno hasta 23 veces.

Pidiendo excusas.

PARIS.—La conferencia de embajadores ha enviado a Alemania una nota diciendo que debe presentar inmediatamente su excusa a la Comisión militar de control aliada, con motivo de las agresiones de que fueron objeto algunos de sus oficiales y castigar inmediatamente a los culpables.

No hay peligro para Francia.

ROMA.—La Prensa, comentando el acuerdo Italo-español, dice que éste no va de ninguna manera dirigido contra los intereses de Francia.

Las víctimas de los terremotos.

TOKIO.—El Ministerio del Interior ha publicado una nota con la cifra exacta de las víctimas de los últimos movimientos sísmicos.

Los muertos fueron 99.575; los heridos, 143.071; y los heridos graves, que se cree muertos, 42.800, haciendo un total de 285.336 víctimas.

El nuevo Gobierno alemán.

BERLIN.—El martes se presentó en el Reichstag el nuevo Gobierno haciendo la declaración siguiente:

El presidente Ebert ha dirigido a Stresemann, dándole las gracias por los servicios que había prestado y expresándole la satisfacción que le produce su presencia al frente de la cartera de Negocios Extranjeros, en el nuevo Gobierno.

Los ministros que no estaban designados aún, parece que serán Brüning, de Justicia; Oeter, de Transportes; Kamitz, de Alimentación; y Haas, de Economía pública.

AVISO IMPORTANTE

EL CANON DE MINAS

Se advierte a todos los concesionarios de Minas que se encuentran en descubierta en el canon del año actual, que el plazo termina el día 31 del corriente, quedando, por lo tanto, caducada por el ministerio de la ley aquellas que no hayan satisfecho el importe en el referido plazo.

SERVICIO DE TRENES

NORTE. Santander a N.º 10: mixto, a las 1,5; correo, a las 1,27; rápido, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados). Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35. De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIEGANEZ

De Santander a Solares y Lieganez: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15. Llegadas a Santander: a las 8,25, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50. Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

Ricardo Ruiz de Peñón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

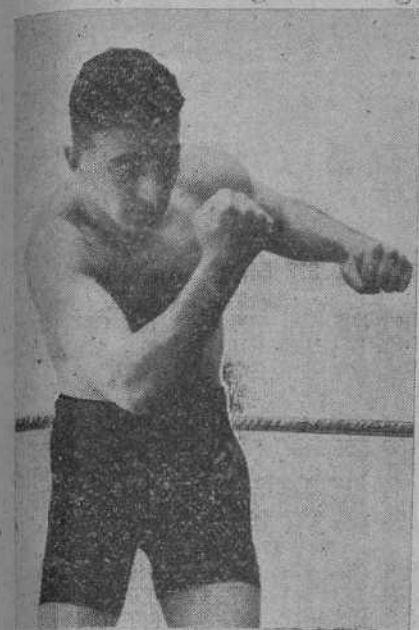
No olvide usted el número 58, pues es el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

TEATRO PEREDA. Compañía CABALLÉ. Tarde: a las cuatro en punto. EL CABO PRIMERO y LA АБСЕИАНЯ. Tarde: a las seis y cuarto. 12.ª DE ABOÑO. LA PRINCESA DE LA CZARDA. Noche: a las diez y cuarto. LA MONTERIA.



Información deportiva

Los combates de boxeo de anoche.



El amateur de boxeo santanderino Rodrigo Campos, que anoche luchó con el madrileño Mario Lasheras.

cia del tiempo nos permita admirarlos y aplaudirlos.

Entre las filas de la Gimnástica salimos entra a completarla J. Molleda y E. Díaz, a los cuales hay verdaderos deseos de verlos de nuevo combatir.

El partido dará principio a las tres en punto.

DESDE GUARNIZO

Partido de campeonato.

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un interesantísimo partido de campeonato entre los dos equipos rivales (deportivamente) Unión Club, del Astillero, y la Cultural Deportiva, de Guarnizo.

Ambas Sociedades alinearán su mejor «once», y aunque la Cultural experimenta sensibles bajas, procurará cubrir las como mejor pueda. No obstante, se espera un «match» reñidísimo.

Será arbitrado este encuentro por el presidente del Colegio de árbitros, don Fermín Sánchez, actuando de delegado don Roberto Alvarez, presidente de la Federación Cantabra.

Pedestristro.

Hoy, en Muriedas, se celebrará el segundo «Cross» de entrenamiento de la Federación Atlética Montañesa, organizado por la (Sociedad Muriedas F. C.

La prueba promete ser interesante, dado el número y valor de los corredores que en ella han de participar.

Para disputarse entre los equipos que han de participar, de las Sociedades Monte Sport, Racing, de Reinosa; Esperanza, de Torrelavega; Muriedas F. C. y Unión Montañesa, hay una bonita copa, regalo del Ayuntamiento de Camargo.

Tampoco han escatimado los organizadores los premios individuales, siendo éstos en el número de seis, consistiendo el primero en un trofeo titulado «Copa Muriedas F. C.». Los demás consistirán en objetos de arte y medallas.

Tampoco han olvidado los organizadores a su equipo debutante, para el que han creado un premio especial para el primero que se clasifique, consistiendo éste en un equipo completo para correr.

La hora de la salida ha sido fijada a las once en punto de la mañana, recordando a los corredores la obligación de presentarse media hora antes en la meta (diez y media).

A continuación de la prueba será el reparto de los premios.

Próximamente informará a nuestros lectores del resultado de este «Cross».

Boxeo.

Al fin se pudieron verificar los «matches» de boxeo en que participaban los pugiles montañeses Colomer y Campos. La expectación por presenciar estos combates llevó al Frontón de la noche de ayer a una suma enorme de aficionados, registrándose quizá la mayor entrada.

Con algún retraso dió comienzo la velada. Peña, que actúa de «speaker» hace la presentación oficial del presidente de la Federación Española de Boxeo, don Emilio Bautista, que había llegado expresamente para arbitrar los «matches». Anuncia, asimismo, que la



Juan Félix Colomer, «amateur» santanderino, que anoche luchó con el madrileño Aixa.

Federación ha descalificado a Almela y Cano.

Acto seguido dan comienzo los encuentros. Luchan, en primer término, Aixa, madrileño, y Juan Félix Colomer, santanderino, ambos pesos Welter. El combate es a seis «rounds», con guantes de seis onzas. Empiezan los dos combatientes a un tren muy fuerte, que no pueden sostener al final del segundo «round», donde los dos parecen agotados. Sin embargo, en el cuarto y quinto ataca más decidido Aixa, y el sexto acaba Colomer golpeando con más acierto a su rival.

En suma, el «match» careció de vistosidad y de energías, y el árbitro decidió por puntos la victoria para el santanderino.

En segundo término salieron al ring el madrileño Mario Lasheras y el santanderino Rodrigo Campos, ambos incluidos en la categoría de medios pesados. La pelea se sostiene a seis «rounds» con guantes de seis onzas. El primer «round» resulta «cicioso» e interesante. Los dos pugiles se acometen con gran virilidad, estudiándose en cada golpe y moviéndose con gran rapidez. El madrileño ataca a fondo, dibujando unos golpes ciertos al estómago.

Por el contrario, Campos dirige sus golpes con gran fuerza de abajo arriba, buscando la barbilla del adversario. Los dos primeros «rounds» fueron emocionantes, dan cierto dominio a Campos; mas pasados estos comienzos de la lucha, Lasheras, que ha expirado excelentemente los golpes de su contrario, ataca más y cada vez con más intensidad al estómago. En el quinto asalto tiene la fortuna de tocar duramente a Rodrigo, que no puede reprimir un gesto de dolor. Nuestro paisano se defiende valientemente y al fin de la jornada el árbitro concedió la victoria al madrileño.

Rodrigo golpea con gran fuerza, se cubre bastante bien; pero carece de la agilidad y dominio, de la intención y técnica de Lasheras.

Este, más práctico y acostumbrado a pelear ante el público, hizo una buena exhibición. Tanto una como otro fueron ovacionados en todos los «rounds», y al abandonar el «ring» recibieron una entusiasta salva de aplausos.

Como fin de velada contemplaron el vizecaino Sollis y el madrileño Martínez, a ocho «rounds» y también con guantes de seis onzas. El primer «round» y segundo fueron preciosos, muy duros, sin dominio. El tercero más flojo; el cuarto con la iniciativa a cargo de Sollis. El quinto muy suave. En el sexto, séptimo y octavo el vizecaino ataca fuertemente, sin que el madrileño se duela al castigo.

El árbitro concedió la victoria, sin embargo, al madrileño, ante las protestas del público.

Si hemos de ser sinceros, a nuestro juicio, mucho más humilde y menos competente que el del presidente de la Federación, el triunfo por puntos debió ser otorgado a Sollis. Fué éste más elegante, más ágil y peligroso que su rival. Duro, entrenadísimo, de golpe más fuerte, éste.

En suma, presenciamos tres buenos combates.

UN SEGUNDO

POR TELÉFONO

En San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, 1.—Existe enorme entusiasmo para el partido que se celebrará mañana en Andoain entre el Real Unión y el Club Deportivo Esperanza pues de su resultado depende que el primero de los citados equipos sea campeón de la región o tenga que desempatar con la Real Sociedad.

También hay extraordinario interés por el partido que se celebrará en Pamplona entre el Osasuna y el Unión Deportivo, por encontrarse en la misma situación que los anteriores respecto del grupo B de la primera categoría.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

COSAS DE TOROS

Menchaca en Venezuela.

Uno de los toreros más jaleados en América, desde su llegada al Nuevo Mundo, ha sido Manolo Menchaca.

Ya lo hemos hecho saber al público en su día: Menchaca, según se saltó a tierra en Caracas, fué materialmente asediado por los reporteros y todos los periódicos de la localidad dieron detallada y larga cuenta de su arribo, poniéndole en los cuernos de la luna.

¿A qué obedecía el caso, si Menchaca no llevaba dinero para repartir y, además, era totalmente desconocido en aquella tierra? Nadie lo sabe, aunque es fácil suponerse que el diestro santanderino, sin pretenderlo, recogía la gratitud del pueblo caraqueño hacia nuestra ciudad por el recibimiento tributado aquí al gran poeta Andrés Bello.

Sea ello lo que sea, lo cierto es que Menchaca había triunfado muchos días antes de torrear, hasta el punto de ser el niño mimado de la afición y de publicarse su retrato en todos los diarios y revistas de la región. En esos retratos, Manolo aparece en traje de caza, en una dehesa salmantina, un poco serio, como pensando en el porvenir.

Días antes de su presentación ante aquel inteligente público, el torero fué a entrenarse a una dehesa, y tuvo la desgracia de ser cogido por una res, que le produjo aguda lesión en la ingle y que le impidió «debutar» en el día anunciado.

Ya repuesto a poco, bien curado por el doctor Gómez Peraza, la Empresa lanzó a la calle unos prospectos enormes donde se lee el agellido del diestro en ocho o diez caracteres distintos y donde se escribe, como nota económica para el torero, lo siguiente:

«En la bella ciudad de Santiago de León, el tema de la comidilla del día es el tan esperado debut del torero MENCHACA.

En todos los sitios de la ciudad y especialmente en los alrededores donde se deja notar las simpatías del diestro, adquiridas por su nobleza de carácter y don de gentes, crece de manera formidable el deseo de presenciar la tan anunciada corrida del 28 del corriente, fecha gloriosa en nuestros anales patrios.»

Como se acaba de ver, Menchaca ha sido allí considerado como una figura de primera magnitud, a lo que el diestro correspondió toreando el día anunciado con verdadero buen éxito, siendo aclamado por la multitud de aficionados que llenaba la plaza.

He aquí como juzga la función, en lo que a Manolo concierne, el notable crítico «Don Sincero», del «Heraldo» de aquella localidad:

«Menchaca saluda al primer toro con unos lances de tanteo y luego sigue con unos capotazos por delante, demostrando que no es un lila en estos asuntos.

El debutante, dándose cuenta de enemigo que tiene delante, empieza con un pase ayudado por bajo, para sujetar al marro, y sigue con uno al con la derecha, pasando y corriendo la mano bien; otro en redondo por alto con la misma mano, y tres cambiando la muleta de mano por la espalda (Ovación y música.)

Sigue con un pase por alto rodillo en tierra y otros más con la derecha en los que hay tranquilidad y dominio de torero, y en la primera igualdad entra bien, metiendo una estocada de lantera que mata sin puntilla. (Ovación y salida a los medios a saludar.)

El quinto toro no embiste.

Menchaca, que sigue con la misma voluntad, lo persigue en todos los trenos, obligándole a que le tome capote. Lo consigue una vez debajo de la presidencia y larga un lance que es un prodigio de finura, de temple y de mando. Lo vuelve a conseguir después y se destaca el hombre con tres lances superiores, dos faroles vistosos y una rebolera artística. (Ovación.)

Juanito clava un solo palo y Mayorico un par superior, que se aplaude, y el debutante comienza la faena de muleta con tres pases por alto, parando y estrándose como no cabe más y sacando con limpieza la muleta por el rabo, que son coreados con olés.

A partir de este momento, el toro se da a la huida y no hay modo de sujetarlo. En cuanto junta las manos, Menchaca se vuelca encima del toro, valeroso y decidido y con ganas de matar, y clava el estoque hasta la guarnición, siendo derribado y quedando sin sentido en el suelo. La estocada es tan certera, que el toro rueda sin puntilla.

Menchaca es conducido a la enfermería en medio de una ovación y allí le llevan la oreja de este toro, tan maravillosamente matado, a instancias del público.»

En vista de este triunfo tan resonante, Manolo fué nuevamente contratado para el domingo, 4 de noviembre, esto queando el solo cuatro toros de lidia.

Por cierto que, según el programa, la corrida era de gala en honor del artístico diestro José Carralafuente, quien llegó a bordo del vapor francés «Flan-dres» y es uno de los diestros contratados para la temporada que se inaugura el 11 de los corrientes. Este diestro presentará la corrida desde el palco

número 22, el cual estará lujosamente adornado.

El resultado de la fiesta le desconocemos por hoy; pero de él daremos cuenta a la afición tan pronto como estemos en posesión de los oportunos datos.

Multa a la Caridad.

La Caridad ha sido este año el rigor de las desdichas: no la ha pagado el Casino, no la ha condonado los arbitrios sobre sus corridas el Ayuntamiento y se ha metido con ella despiadadamente el ex concejal señor Ramos. Pero como bien vendrá siempre el mal si viene solo, es el caso que, según leemos en un periódico de Madrid, la Asociación de Empresas de Toros ha dispuesto multarla con dos mil reales por haber pagado al Gallo más de siete mil pesetas en su corrida del 24 de agosto. En el caso de que la Caridad se negase a satisfacerlas caería sobre ella la ira de los empresarios bajo el aspecto de un veto que la impediría dar más corridas de toros en la plaza de Santander.

El acuerdo de los empresarios se basa en una suposición o prueba «indiciaria», que dicen los Códigos de Justicia, ya que se coloca el caso sobre el supuesto de haber abonado la Caridad a Rafael una cantidad que nadie puede justificar en derecho por tener el único comprobante la interesada en un contrato por el cual el torero se comprometió a torrear en esta plaza en las siete mil pesetas justas y cabales.

De modo que se presenta un asunto interesante, que no sabemos cómo se resolverá.

EL TIO CAIRELES

Quiere hacer una prueba anunciándose en EL PUEBLO CANTABRO harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.

La langosta en la Mancha.

continúa siendo la pesadilla de la nación.

CIUDAD REAL, 1.—La invasión de la langosta alcanza este año 55.000 hectáreas. Con actividad febril, jamás igualada, se están roturando los terrenos invadidos, hasta el punto de que están dedicadas actualmente a dichas faenas todas las yuntas que hay en la provincia.

La Junta de plagas de los Ayuntamientos, la Cámara Agrícola, el Consejo de Fomento, el Sindicato Agrícola y la Comunidad de Labradores se han dirigido al Directorio municipal para que abra una información para que pueda apreciar el enorme esfuerzo que se está realizando en la provincia para completar la obra de extinción iniciada el año anterior con gran éxito, pero es necesario que el Estado proceda también a enviar bastante materia de extinción oportunamente.

Así podrá quedar dominada esa plaga que lleva cuarenta años azotando a toda la provincia y siendo a pesadilla de las regiones manchega y extremeña.

El ingeniero jefe del servicio agrario, don Carlos Morales, recorre los pueblos, dirigiendo las roturaciones y alentando a los agricultores para que intensifiquen los trabajos, a fin de evitar mayores males.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10. Teléfono 2.28.

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 6 a 8. Wad-Ras, 5.—Teléfono 1.75.

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FON. 268

Carlos R. Cabelle

MEDICO-CIRUJANO SINECOLOGIA — PARTOS De 11 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercera De 11 y media a 12 y media, Sana torio de Madrazo (Medicina interna) —Toda los días, excepto los festivos

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

HERMANAS ALONSO

Se necesitan buenas oficiales y medias oficiales. SANTOS MARTIRES, 1, SEGUNDO

Equipo de Cantabria.

- Portero \_\_\_\_\_
Defensa derecha \_\_\_\_\_
Idem izquierda \_\_\_\_\_
Medio derecha \_\_\_\_\_
Idem centro \_\_\_\_\_
Idem izquierda \_\_\_\_\_
Exterior derecha \_\_\_\_\_
Interior derecha \_\_\_\_\_
Delantero centro \_\_\_\_\_
Interior izquierda \_\_\_\_\_
Exterior izquierda \_\_\_\_\_

¿Cuántos goals marcará «Cantabria»? \_\_\_\_\_
Idem id. id. «Aragón»? \_\_\_\_\_
¿Quién marcará por «Cantabria»? \_\_\_\_\_

FIRMA.

DOMICILIO \_\_\_\_\_



LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table with multiple columns listing lottery numbers and prizes. Includes sections for PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTICHO MIL, VEINTE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, GATORCE MIL, QUINCE MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, and DOS MIL.

Sección marítima.

Se reciben cablegramas de los trasatlánticos "Alfonso XIII", "Veendam" y "Espagne".

CRONICA. El Parlamento portugués ha aprobado recientemente una nueva ley de pesca. En síntesis, las nuevas disposiciones puestas en vigor en la vecina República, disposiciones que no publicamos íntegramente por su extensión, vienen a decir lo siguiente: En las aguas territoriales portuguesas, tal como están descritas en la ley del 10 de julio de 1917, está prohibida la pesca a las embarcaciones extranjeras. Cuando estas embarcaciones fuesen encontradas ejerciendo la pesca, serán detenidas con los respectivos aparejos, redes y pesca recogida, y los dueños, capitanes o patronos incurrirán en la pena de pérdida de pesca y pago de una multa de 2,000 a 10,000 escudos, según las circunstancias. Las embarcaciones auxiliares serán consideradas para todos los efectos, como formando parte de los aparejos a que pertenezcan o cuya pesca anden auxiliando. Las traineras, gallones, cercos americanos y similares extranjeros que dentro de las aguas territoriales fuesen encontradas pescando a menos de una milla (1,852 metros) de las almadrabas de sardina, o a menos de tres millas del ancla de la boya de las almadrabas de atún, no dando al resguardo conveniente a las otras artes de pesca, se les agravará la pena establecida en este artículo con la multa adicional de 1,000 a 2,000 escudos, según las circunstancias. Cuando la pesca no se hubiese efectuado, mas hayan sido ejecutadas operaciones preliminares para realizarla, incurrirán en la multa de 2,500 escudos. Cuando las redes o los aparejos empleados en la pesca fuesen considerados nocivos, la pena establecida en este artículo será agravada con las penalidades aplicadas a los pescadores nacionales por contravenciones semejantes, siéndoles sustituida la suspensión del derecho de pescar por la multa adicional de 1,000 a 2,000 escudos para las embarcaciones de vela, y de 2,000 a 10,000 para las de vapor o de otro motor mecánico. Cuando se empleen materias explosivas o nocivas, la pena establecida en este artículo será agravada con las penalidades aplicadas a los pescadores nacionales por contravenciones semejantes, substituyéndose la suspensión del derecho de pescar, la retención de documentos al capitán o patrón y tripulantes y la pérdida de las embarcaciones con las multas adicionales de 2,000 a 10,000 escudos para las embarcaciones de vela y de

Transatlántica Francesa, que salió de nuestro puerto el 22 del mes pasado, llegará hoy a la Habana, según radiograma recibido. El «Lafayette» y el «Cubao». Estos magníficos vapores correo de la Compañía Transatlántica Francesa, llegará el primero, de Habana y Veracruz, con gran cantidad de pasaje y carga general, el 11 del actual; y el segundo, saldrá para Habana y Veracruz, en viaje ordinario, el día 22 del mes actual. El «Perou». El vapor de la misma Compañía, «Perou», llegará a Santander, procedente de Centro América, hacia el 9 del corriente, conduciendo pasaje y unos 3,200 sacos de café y cacao, para el comercio de la plaza y los puertos del litoral. El tiempo en la costa. Mar, gruesa. Viento, Norte. Horizonte, nuboso. El «Navarra». Con carga general entrará en breve en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Navarra». Capitanes y pilotos. He aquí el tribunal para los exámenes de pilotos y capitanes, que se celebrarán en el próximo enero en Bilbao: La Compañía, Cádiz, Cartagena y Barcelona: «Presidente: el capitán de fragata don Antonio Gascon y Cubells; nombrado por real orden de 29 de junio de 1919. Secretario: el capitán de corbeta don Ignacio Fort y Morales de los Ríos, nombrado por real orden de 9 de septiembre de 1921. Vocales: los determinados en las artículos 7, 8 y 23 del expresado reglamento. El «Contramaestre Casado». Ha terminado de reparar en El Ferrol el transporte de guerra «Contramaestre Casado». Situación de algunos buques de la Compañía Transatlántica El «Reina Victoria Eugenia», llegó el 22 a Buenos Aires, de Montevideo. El «Infanta Isabel de Borbón», en Barcelona. El «Alfonso XII», en Bilbao. El «Antonio López», en Veracruz. El «Vasco Núñez de Balboa», en Bilbao. El «Montevideo», llegó a Barcelona, de Cádiz. El «P. de Sarrástegui», llegó a Barcelona, de Cádiz. El «León XIII», llegó a Barcelona, de Cádiz. El «Manuel Galvo» salió el 19 de Santa Cruz de Las Palmas para la Habana. El «Manuel Armis», salió el 20 de Cádiz para Guayaquil. El «C. López y López», salió el 20 de Singapur para Manila. El «Legazpi», salió el 20 de Singapur para Colombo. El «Alicante», salió el 15 de Santa Isabel para Monrovia. El «Ciudad de Cádiz», salió el 20 de Cádiz para Las Palmas.

Observatorio Meteorológico Central. El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, dice: «Vientos fuertes del Oeste en el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz». Los temporales. Naufragan cuatro lanchas de pescadores. Las aguas se llevan un automóvil. ALMERIA, 1.—En la carretera de Cádiz, invadida por una tormenta, las aguas arrastraron un automóvil procedente de Vera. Los ocupantes del coche corrieron peligro de parecer ahogados. En la sierra de Alhamilla está interceptada la línea férrea. La riada ha destruido el puente de Huércal-Overa. A causa del temporal ha tenido que aterrizar en Alamiya un aparato de la línea francesa, sin desgracias. Cuatro lanchas a pique. HUELVA, 1.—Continúa el temporal. El mar está alborotadísimo y llueve torrencialmente. Durante la madrugada de hoy, al intentar ganar la barra, naufragaron cuatro embarcaciones pesqueras. Los tripulantes lograron salvarse, después de inauditos esfuerzos. El arzobispo visita las chozas. SEVILLA, 1.—El arzobispo ha visitado hoy las chozas de Valdelata y de la vega de Triana y repartió socorros entre los damnificados. Una Comisión de señoras de la buena sociedad también ha distribuido entre aquellos prendas de vestir y comestibles. La Hermandad de la Virgen del Amparo repartió igualmente socorros. En el Ayuntamiento ha comenzado a funcionar una oficina para encargarse de la recaudación y reparto de socorros. El tiempo ha mejorado bastante. Ni ayer ni hoy ha llovido, con lo que desaparece el peligro de nuevas inundaciones en las citadas chozas. Ahora quedan montones de barro y cieno en los sitios inundados. El alcalde ha dispuesto un local en el Asilo de Mendigos, donde podrán recogerse unas 180 personas, pero sólo han acudido de veinte a treinta. Notas militares. Ascende a suboficial el sargento de esta Zona y auxiliar de la Escuela de reclutas, don Gaspar Lozano. Destino. Son destinados al regimiento de Valencia el suboficial don Francisco Aguilar Rubio y el sargento don Cristóbal Gutiérrez. El sargento don Mamerto Ramírez, del regimiento de Valencia, pasa al de Aragón. Marcha de licenciados. En el tren de las siete de la mañana, salen para sus casas, licenciados, los soldados de haberes que abandonan de regresar de África. REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-56.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

LA SEÑORA Doña Josefa Muñiz Gómez ha fallecido en el día de ayer DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus hermanos Angel, Casimiro y Bienvenida; hermanos políticos Marcelino Pineda, Josefa Rasines y Alberto R. Arango; primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Cisneros, 8, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander, 2 de diciembre de 1923. La misa del alma se celebrará mañana, lunes, a las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Atameda Primera, 22.—Teléfono 451



# VIDA RELIGIOSA

**CATEDRAL.**—Misas rezadas a las siete y media, ocho, doce y doce y media; a las nueve y media, la consagración, solemne, en que predicará el muy ilustre señor magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Fernando Gurucharri.

Por la tarde, a las cuatro, santo rosario y procesión claustral.

**SANTO CRISTO.**—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis, dará principio el ejercicio de la novena de la Inmaculada, estación, rosario y lectura propia de esta devoción, terminando con religiosas pláticas, cantadas por un coro de niños de la parroquia.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal; Ruamayor, 23, tercero.

**CONSOLACION.**—Misas a las siete y media, ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena de la Inmaculada Concepción.—El viernes, Via-Crucis.

**SAN FRANCISCO.**—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, catequesis para niños; a las seis y media, rosario de Penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, novena de la Purísima y sermón.

**ANUNCIACION.**—Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños, a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, novena de la Inmaculada Concepción y cánticos.

De semana de enfermos, don Fernando Velasco; Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

**SANTA LUCIA.**—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños; a las seis y media, santo rosario, novena de la Inmaculada y sermón del reverendo Padre Fernando Cobo.

**SAGRADO CORAZON.**—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las seis y media, misa, novena a la Purísima, con plática y cánticos; a las nueve y media, misa de Congregación de San Luis; a las diez y media y once y media, misa rezada con plática.

Por la tarde, a las tres, Catecismo para niñas; a las seis y media, novena a la Purísima Concepción, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, por el R. P. Angel Elorriaga.

**EN EL CARMEN.**—Misas de seis a diez; durante la misa de seis, se hará la novena a la Purísima.

Por la tarde, a las seis, Rosario, novena a la Purísima, ejercicio de las Cuarenta Avé Marias, exposición del Santísimo, bendición y reserva.

**BUEN CONSEJO.**—Misas de media en media hora, hasta las nueve y media; en la misa de ocho, será la Comunión general para las señoras de la Pia Unión del Buen Consejo.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, siguiendo a continuación la novena a la Inmaculada, sermón, cánticos y Salve cantada por el pueblo.

**SAN MIGUEL.**—Misas a las seis y media, siete, ocho y diez; la de ocho, es de Comunión general de la Cofradía de la Pasión, con acompañamiento de órgano y cánticos; en la de las diez, habrá explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las diez y media, Catecismo para los niños del barrio; a las seis, ejercicio de la novena de la Purísima, con rosario, plática, exposición y cánticos.

**PADRES REDENTORISTAS.**—Misas a las seis y media, siete y media, y a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos.

sas a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media. En las dos primeras se tiene una breve plática sobre un punto del Catecismo.

A las diez y media, la Catequesis. Por la tarde, a las seis, función de la novena de la Inmaculada, con exposición mayor, rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y cántico final.

Esta Asociación celebrará mañana, lunes, día 3, fiesta de San Francisco Javier, Patrono de la Obra, la junta general en el convento de María Reparadora.

Probablemente será presidida por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

A las ocho, se celebrará la misa de comunión general, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia a estos actos.

## Notas diversas.

**Subasta.**—En Villa Norte (Sardiner), cuartel de la Guardia civil, se verificará hoy, a las once de la mañana en punto, la subasta de armas de caza.

**Banda municipal.**—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

**PRIMERA PARTE**

«La caída de la tarde», pasodoble (primera vez).—Soutullo y Vert.

«Les Pyrenées», suite de orquesta.

a) Le chateau de Pau. b) Au Pays Basque.—Lacome.

«Cleopatra», obertura.—Mancinelli.

**SEGUNDA PARTE**

«Doña Francisquita», canto de la juventud (primera vez).—Vives.

Fantasia de la ópera «Maruxa».—Vives.

«La moza de campanillas», coro y partranda (primera vez).—Luna.

**Farmacias.**—Las que han de prestar servicio durante el día de hoy son las siguientes:

Señor Matorras.—San Francisco.

— Escobio.—Compañía.

— Reguera.—Muelle.

Hasta la una de la tarde:

Señor Zorrilla.—Amos de Escalante.

— Zorrilla.—Plaza Nueva.

— Jiménez.—Plaza de la Libertad.

— Estrada.—Molledo.

**La Caridad de Santander.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas. 637.

Transeantes que han recibido albergue, 15.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**De nuestros corresponsales.**

**Información de la provincia.**

**DESDE BARREDA**

**El cuadro artístico.**

Mañana, domingo, pondrán en escena los jóvenes que le integran «El orgullo de Albacete».

**De fútbol.**

A las once de la mañana de hoy jugarán el partido de campeonato del Reinoso F. C. y el Barreda Sport.

**«LA ECONÓMICA»**

**Sociedad anónima en liquidación**

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el paseo de Pereda, número 26.

Santander, 2 de diciembre de 1923.

El presidente de la Comisión Liquidadora, Alberto Corral.

Existe gran animación por presenciar este «match».

De licencia. Ha salido a disfrutarla el jefe de esta estación don Manuel Santillán y familia.

H. V. G. Barreda, 1—XII—923.

## Noticias Oficiales.

### TORRELAVEGA

**Apaleado brutalmente.**

El individuo Manuel Alonso, soltero, de 32 años, dependiente de comercio, en Torrelavega, fué apaleado barbaramente, el día pasado y groseramente injuriado en público, por un grupo de jóvenes.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, se ha comprobado que los autores de la agresión de palabra y obra al referido Alonso, son Julián Barrera Badía, Florencio Fernández Herreros y Florencio Fernández Liano; los dos primeros vecinos de Torrelavega y el último de Sierra-pando.

Los tres individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Torrelavega.

**Por amenazas.**

También ha sido detenido por la Benemerita el sujeto, Félix Valenzuela Gómez, de 27 años, casado, jornalero, natural de Valladolid y vecino de Peña Castillo, por amenazas a su vecino Onofre Martínez López.

Ello se debe a resentimientos anteriores existentes entre el Valenzuela y el Martínez.

**Por amenazas a un juez.**

A disposición del Juzgado municipal de Polaciones ha sido puesto el individuo Lorenzo Morante y Morante, detenido por la Guardia civil, y a quien se acusa de haber amenazado al señor juez de referido Juzgado.

### PEÑA CASTILLO

**Por amenazas.**

También ha sido detenido por la Benemerita el sujeto, Félix Valenzuela Gómez, de 27 años, casado, jornalero, natural de Valladolid y vecino de Peña Castillo, por amenazas a su vecino Onofre Martínez López.

Ello se debe a resentimientos anteriores existentes entre el Valenzuela y el Martínez.

**Por amenazas a un juez.**

A disposición del Juzgado municipal de Polaciones ha sido puesto el individuo Lorenzo Morante y Morante, detenido por la Guardia civil, y a quien se acusa de haber amenazado al señor juez de referido Juzgado.

### CABEZON DE LIEBANA

**Por amenazas a un juez.**

A disposición del Juzgado municipal de Polaciones ha sido puesto el individuo Lorenzo Morante y Morante, detenido por la Guardia civil, y a quien se acusa de haber amenazado al señor juez de referido Juzgado.

### ANGULAS

Las de mejor calidad y las más baratas. NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

### Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, número 7.

### Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel) DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 a 1/2

### J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL Avenida de 19 a 1.—Alameda 1.ª 5

### Dr. Llorandi García

Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 2, ESQUINA A LALTAR

### DR. VAZQUEZ ANDIANDE

Rayos X - Diatermia - Aita frecuente Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 10-31

**MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA**

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS

SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 22.-LA GRAN BRITANIA

Nuevas revelaciones.

**VIGOR FUERZA**

**VINO PINEDO**

dará a Vd lo mas estimable la SALUD

Niños Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajados, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

## La misteriosa muerte del Archiduque Rodolfo.

VIENA.—La «Neue Freie Presse» publica una carta del general Gieslign, último ayudante de campo del Archiduque Rodolfo, que, por ocupar dicho cargo cuando aquel sucesor, está al corriente de toda su vida y conoce los detalles de su trágico fin.

En esta carta reproduce algunos pasajes del libro de M. Nargutti «La tragedia de los Habsburgo», recientemente aparecido, para declarar que la versión consignada en él no es cierta.

Recuerda el proceso verbal que se celebró a consecuencia de la autopsia del cadáver del Archiduque, que firmaron varios profesores de Viena en enero del 1889. Los médicos probaron, sin ningún género de duda, que la muerte había sido producida por una lesión craneana, ocasionada por un disparo de revólver hecho a bocajarro. Es, por lo tanto, muy probable que el Archiduque se suicidara en un acceso de locura.

Por último, el general hace notar que Nargutti, el autor del libro citado, no era todavía ayudante de campo del Emperador en el momento de la muerte del Archiduque.

## El último viaje.

## Del tren al cementerio.

CORUÑA. 1.—Algún tiempo después de la llegada del tren correo de Madrid, los mozos encargados de la limpieza encontraron en un departamento de tercera clase a un hombre que representaba unos cuarenta años y que parecía dormir profundamente. Se aproximaron al viajero y le golpearon suavemente sin conseguir que se incorporase. Extrañados por ello, le observaron detenidamente, temiendo que hubiese fallecido, y notaron entonces que respiraba débilmente.

En vista de ello acudieron donde se hallaban sus jefes y les informaron de lo ocurrido. Un médico de la estación le reconoció y dió orden de que se le trasladase al hospital, en cuyo establecimiento dejó de existir al poco tiempo de haber ingresado.

Por su aspecto parece que era un pordiosero, y se supone que murió de hambre y de frío.

No se ha podido averiguar de dónde procedía, pues en sus ropas no se encontraron documentos.

Antes de inhumarle le harán fotografías para poder facilitar la identificación.

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón.

Sucursales en Reinosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurar las de Comillas y Ampuero.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

## Dependiente

práctico en el giro de Ultramarinos, con buenas referencias, se desea.—Informarán «Los Azúcaros-Torrelavega».

Estén o no ulcerados, curáanse radicalmente con SABANONA RUBIO. Calma instantáneamente el picor, haciendo desaparecer la inflamación en cuarenta y ocho horas.

Frasco, 1 peseta -Farmacias y Droguerías.

## DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis. VELASCO, 5, segundo.

## DR. CHAMPAGNE

MARCA Reina Victoria CHAMPANERA DE ILLAVICIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN Proveedores de la al Casa.

## REUMÁTICO

CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

## MALTARINA

ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Es el encanto de los niños, no cansa ni estriña. Se digiere siempre.

LABORATORIOS MALONSO REINOSA

## Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA»

Materiales de tejería mecánica; productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

## LINEA REGULAR DE VAPORES

DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited de Londres

El día 2 de diciembre saldrá de este puerto el vapor

## ANNAHO LONDRES

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a este Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37.

## 50 duros

doya quien me proporcione un piso de 50 a 60 pesetas mensuales. Dirigirse por escrito a las iniciales J. C., en esta Administración.

## Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

## Pablo Pereda Elordi

Burgo, 7.—De once a una.

**PELOS Y VELLO**

DESAPARECEN RADICALMENTE

**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes señores de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta. —Molando con AGUA DIXOR las partes veludas, se absorbe la sevilla capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas Partes a Pezuelas 13'50 el frasco.

Depósito en Santander: PÉREZ DEL ROLINO

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Via Luyetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parísiense des Produits Dixor.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

**Vino Ona**

del Dr. Anastagui

Después de tomarlo

AUMENTA el APETITU RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN el DOLOR de CABEZA y el DOLOR de LAZELA

Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Enviejados Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo de polifosforos de azúcar en Farmacias y Droguerías

**DR. SOLIS CAGIGAL**

VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel) DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 a 1/2

**J. BECEDÓNIZ**

MEDICINA INTERNA Y PIEL Avenida de 19 a 1.—Alameda 1.ª 5

**DR. LLORANDI GARCÍA**

Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 2, ESQUINA A LALTAR

**DR. VAZQUEZ ANDIANDE**

Rayos X - Diatermia - Aita frecuente Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 10-31

**DR. ORTIZ VILLOTA**

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis. VELASCO, 5, segundo.

**DR. CHAMPAGNE**

MARCA Reina Victoria CHAMPANERA DE ILLAVICIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN Proveedores de la al Casa.

**REUMÁTICO**

CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

**MALTARINA**

ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Es el encanto de los niños, no cansa ni estriña. Se digiere siempre.

LABORATORIOS MALONSO REINOSA

**Grandes fábricas de cerámica**

S. A. «LA ALBERICIA»

Materiales de tejería mecánica; productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited de Londres

El día 2 de diciembre saldrá de este puerto el vapor

**ANNAHO LONDRES**

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a este Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37.

**50 duros**

doya quien me proporcione un piso de 50 a 60 pesetas mensuales. Dirigirse por escrito a las iniciales J. C., en esta Administración.

**Consultorio de niños de pecho**

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

**Pablo Pereda Elordi**

Burgo, 7.—De once a una.



# BOLSAS Y MERCADOS

## La semana comercial.

Los mercados españoles continúan su desenvolvimiento normal, si, cambios de importancia.

El mercado litigioso español continúa flojo, según vemos por diferentes y exactos datos que tenemos a la vista.

Lo mismo sucede con las harinas por los motivos que en diferentes ocasiones hemos consignado en estas columnas.

Como nota interesante diremos que las fábricas de Zaragoza se encuentran en la actualidad reducidas a su producción mínima. La mayoría de los fabricantes tienen sus almacenes abarrotados, lo cual tiene como resultado una considerable competencia.

En la plaza santanderina el negocio de harinas se encuentra limitado a las empresas que hacen los comestibles, con el solo objeto de satisfacer las necesidades de su clientela.

Del mercado arrocero manifestamos que en el de Tarragona se van agotando las existencias en poder de los cosecheros, con la consiguiente tendencia al alza.

La imprevisión dominante en los

mercados de vinos y alcoholes, es la de precios sostenidos.

En los mercados franceses no se ha modificado la tendencia, por ser aún desconocidos los resultados de la recolección.

Dicen de Burdeos que las viñas blancas han producido más que la negra la cantidad dada por las primeras se considera igual a la de año último; las rojas no han dado la mitad; en junto se han obtenido cinco millones de hectolitros a cuanto a calidad, es mejor el rojo que el blanco.

Los negocios en vinos ordinarios son poco activos y los precios demandados varían de 700 a 900 francos el sin envase, para los rojos, y de 600 a 850, para los blancos.

En el mercado costero de Sevilla lejea el negocio en abundancia; pero como los entradores consiguen cobrar sus partidas en el consumo, los precios se afirman, y pueden indicarse como medio los de 20,50 a 20,75 pesetas los 41,50 kilos.

En Tarragona se ofrecen los siguientes precios en almacén comprador:

- Borjas extra, de 32 a 33 pesetas los 5 kilos.
- Idem, primera, de 31 a 32.
- Campo, extra, de 33 a 34.
- Primera, de 31 a 32.
- Segundas, de 29 a 30.

Dicen de Reus que se va intensificando la recolección de la cosecha de olivos, cosecha que no pasará de mediana, debido a la pasada sequía de agosto bastante fuerte.

Se ofrecen los clases superiores de vaina de 32 a 33 pesetas los 15 kilos.

Copientes, de 28 a 29.

Significativamente la firmeza en el café en los mercados extranjeros sólo a la reducción visible de la fuerza cosecha brasileña, que se calcula en unos seis millones y medio arrobas.

El mercado americano de Nueva York ha estado muy firme, durante la semana última.

Ante el movimiento de alza, los financieros prefieren adquirir azúcar de Cuba, Filipinas, Perú y Santo Domingo, a precios más bien flojos, pero los compradores aumentaron en aquella sus pretensiones o se retiraron del mercado.

Los últimos precios que conocemos son:

- Azúcar en bruto, a plazo, diciembre, 5,7 centavos libra; marzo, 4,21; mayo, 4,28; julio, 4,38; disponible, centrifugo, Cuba, 7,16.

En el próximo lunes publicaremos una ligera impresión del mercado santanderino y los precios de los más principales artículos.

## SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,15 por 100 pesetas 5,000.

Amortizable 5 por 100, a 94,75 por 100; pesetas 5,000.

Cédulas 5 por 100, a 98,90 por 100 pesetas 10,000.

Acciones Nueva Montaña, a 67,50 por 100; pesetas 2,500.

Nortes 6 por 100, a 100,25 por 100 pesetas 5,000.

Nueva Montaña, 4 por 100, a 73 por 100; pesetas 125,500.

Tramvías de Nueva Montaña, a 70,50 por 100; pesetas 50,000.

Viésagos 5 por 100, a 85,35 por 100; pesetas 33,500.  
Idem 6 por 100, 1923, a 98 por 100; pesetas 49,500.  
Trasatlántica, 1923, a 103,60 por 100; pesetas 6,000, precedente.

## DE BILBAO

### FONDOS PUBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, emisión 1898, 87.

### ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 a 20,000, 1,705.

Banco de Vizcaya, 1,939.

Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesetas nominales, moneda nacional, liberadas, primera emisión a 305,000, y segunda emisión 100,000.

929,287, entitadas de 5, 10, 50 y 100 acciones, 162; en títulos de una acción, 162.

Banco Vasco, números 1 al 30,000 85.

Banco Agrícola Comercial, 200.

Santander a Bilbao, números 1 a 2,240, 380.

Norte de España, 303.

Unión Rinsiera Española, 263.

Siderúrgica del Mediterráneo, 370.

### OBLIGACIONES

Asturias, Galicia y León, segunda emisión, 63.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63,75.

Ferrocarriles Norte 6, números 1 a 90,000, 103,15.

Hidroeléctrica Ibérica, números 1 a 30,000, emisión 1918, 85,25.

Eléctrica del Guadiano, 95.

## Sucesos de ayer

### Le pegó su mujer

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Francisco Martínez Gando, de 46 años de edad, al que le pegó su mujer, ocasionándole una herida contusa en la región parieto-occipital y circunscrita en la cara.

### Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer: Alfredo Interoñez, de 69 años; extensión herida lacerada en la cara dorsal de la mano izquierda.

Francisco Fernández, de 14 años; herida contusa en la región parieto-occipital.

Francisco Landu, de 22 años; herida lacerada en la muñeca izquierda.

Antonio Salgado, quemaduras en la cara.

Angel Chávarri, de 22 años; herida contusa en la región nasal.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

**PURGATIVA** Marca registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

# Tribunales.

## Juicio oral.

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer María Luz Pachero Collado, para responder de un delito de hurto.

El teniente fiscal, señor Rivero, pidió a la Sala le fuera impuesta la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, porque en los últimos días de septiembre de 1912, hallándose al servicio de don Santiago Pérez, en el pueblo de Rubayo, sustrajo de un armario un billete de 50 pesetas y varias prendas.

La defensa, señor Sánchez, solicitó para su representada la pena de dos meses y un día de arresto nocturno.

## Causa por homicidio

Mañana, lunes, a las diez, comenzarán en esta Audiencia las sesiones para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Reñesa, por muerte de Antonio Améz.

Aparecen procesados: Félix, Saturniano y Luciano Gómez y Adolfo Montejo.

Sostienen la acusación pública y particular el abogado fiscal don José

Ogando y el letrado don Antonio Pérez de Melino, respectivamente, estando encomendada la defensa de dichos sumariados a los abogados don Juan Ibañeta Ruano y don Tomás Agüero.

# Espectáculos.

**Teatro Pereda.**—Compañía Caballé. A las cuatro, «El cabo primero» y «La albacana».

A las seis y cuarto, «La princesa de la Czarina».

A las diez y cuarto, «La montería».

**Sala Narbón.**—Hoy, domingo, Programma Ajuria presenta a la bellísima actriz ingenua, Vivian Martin, en la comedia en cuatro actos, «Testamento en ríos».

Mañana, «Fatty, candidato» y «Demasiados millones», por Wallace Reid.

**Paballón Narbón.**—Desde las tres, Margarita Clark, en «Las dos princesas» y «Billy, repórter» y «Fingida tora» (cómic).

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, diríjase usted siempre al administrador: Apartado 92.

## ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express.

Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Paella a la Valenciana.



luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos

**LUMEN**

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

**Ismael Arce**

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

## EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas

Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-54

## JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE, 10

## CLAUDIO GOMEZ

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER

Primera casa en ampliaciones y postales



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOMBIA, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

## ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.º 94,50 pesetas, incluidos los 100 pesetas

2.ª — 859,50

3.ª — 539,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de enero, el vapor OROYA

El día 10 de febrero, el vapor ORIANA

El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander:

Ríos de Basterrecheo.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

## Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Seres, Visi los, Cortinas, Gabinetes y eda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

## VENDO

AUTOMOVIL Metallurgique

Limosin, media capota cuero y automovil Bebe Peugeot dos asientos y coche Jardinera, caballo, limonera y tronco.

Informar en esta Administración.

## PIANO BARATO

se vende, buena marca. Informará la Administración.

## Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER

## Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 9

Se vende papel viejo

## FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes JOSE DE LOS RIOS Comercio.—Torrelavega

## CITROEN

Fabrica actualmente un automóvil cada dos minutos y tiene toda su producción vendida.

AGENCIA: Garage VALLINA Y COMPANIA San Fernando, 2. Santander

OCASION. Camión Berliet 5 toneladas, toda prueba 5.600 pesetas.

## SASTRE

Se reforman y vuelven fracos smokings, gabardinas y uniformes, erección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, núm. 12 segundo

## Traspaso

Casa de huéspedes. Informará en esta Administración.

## Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADENGA, Muecas, teléfono 15-34.

## ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 51.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

## Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.





# Una coraza

Fortifíquese, si le es posible, haciendo a diario; pero para acorazarse contra las dolencias de esta época, el baño no basta.

## Bronquil

completará su régimen y le inmunizará contra los gérmenes más peligrosos. Si está sano, evitara la enfermedad. Si está enfermo, le sanará.

ENTODAS LAS FARMACIAS

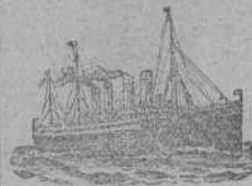


# BRONQUIL



Se vende en estuche de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA  
EXPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS  
SANTANDER



# SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

## KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANBARCIA.—Santander



# Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

## Cristóbal Colón

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición correo del 19 de ENERO de 1924, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

## Alfonso XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informaciones y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HILLO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

# Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardifil por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HÁGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón López, A. Alonso 11, 101.—SANTANDER: Señor Hilillo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y condiciones a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

# LA PIÑA TALLADA

Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DISTRICCIÓN: Anca de Escalante, 4.—Teléfono 27.—FABRICA: Cervantes.

## Cervecería Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN VERACRUZ, TAMPICO Y MARIPOSA. Plato de la tarde: CALLOS A LA ESPAÑOLA

## Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie para evitar dudas, con los precios.—Juan de Herrero.

## SE LIQUIDAN

todas las existencias de la tienda «La Niña Elegante», a precios muy baratos.

## PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo. Por...

## SE ALQUILA

magnífico despacho para médico o abogado, en zona muy cétrica.

Información: Imprenta de la Vuda de Villa.

## Se vende papel viejo



# Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

## PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM,	saldrá el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre
" EDAM,	" el 16 de enero de 1924.
" LFERDAM,	" el 6 de febrero
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo
" EDAM,	" el 9 de abril

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana	Ptas. 225,00	Ptas. 150,00	Ptas. 99,75
Veracruz	" 1.350,00	" 925,00	" 582,75
Tampico	" 1.475,00	" 970,00	" 582,75
Nueva Orleans	" 1.600,00	" 1.050,00	" 697,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos el de NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También explica esta agencia billetes de ida y vuelta con el importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de anticipación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón: DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas FRANBARCIA.—SANTANDER

## Se alquila

entresuelo económico y bien amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol.

Informes: Administración.

## Traspaso

TIENDA, por no poderla atender, precio muy económico. Informes: Administración.

# COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecidos que ha obtenido Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.

Baldomero Landa (Sucesor) Udalla.—SANTANDER



# HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO

El 29 de enero de 1924, el vapor HOLSATIA. El 1 de marzo, el vapor TOLEDO. El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. El 6 de mayo, el vapor TOLEDO. El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. —Santander

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 5-87

NEGOCIO

Por no poderla atender se vende la instalación completa de cuatro molinos de maíz sistema HILLE con sus correspondientes accesorios de motores, transformadores, correas, etc. Su valor es el de 45.000 pesetas; se cede en 25.000.

Información: S. MILLA, Ledesma, 11, BILBAO.



# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Un cuarta plana  
Lista completa de la Lotería

Remitido.

## La Junta de Caridad y el Casino.

Con algún retraso, me entero de la nota oficiosa publicada el 24 de este mes en los diarios de Santander dando cuenta de la última reunión celebrada por la Asociación de Caridad, en la que se dice que un señor vocal manifestó que la Empresa del Gran Casino del Sardinero, no obstante las repetidas gestiones hechas para conseguirlo, no ha cumplido con La Caridad como venía obligada a hacerlo y que «la Junta hizo consignar el profundo disgusto que le produce la conducta observada por la Dirección del mismo, sin perjuicio de insistir cerca de ella hasta ver conseguidas las justas aspiraciones de La Caridad».

Esto exige de mi parte una explicación para que la opinión pública forme juicio después de conocer los hechos tal como han ocurrido y también para que la propia Junta enjuicie con mejor conocimiento de causa después de oír a la parte acusada, cosa que la Junta no ha hecho hasta ahora, a pesar de lo que es axiomático el derecho que nadie debe ser condenado sin ser oído.

Sé muy bien el plano de inferioridad en que actúo con relación a la Junta, no porque desfallezca el convencimiento de mi razón, sino porque es siempre labor más simpática pedir a nombre de la caridad que discutir la justicia de esa petición y ha de encontrar mejor disculpa en el ánimo de las gentes la exageración más injustificada si es en favor de los pobres que los reparos que puedan oponerse a esa exageración, por lógicos y justos que ellos sean, pues en casos tales suele olvidarse, por influencias sentimentales, el respeto que merecen los intereses privados.

Pero, aun reconociendo lo débil de mi posición por las causas indicadas, no desespéro de que los hechos que voy a referir justifiquen la actitud del Casino ante las personas reflexivas que sepan separar los sentimentalismos del corazón para juzgar con arreglo a los fueros de la razón, y sin más preámbulos que estos que he considerado necesarios, entraré a relatar los hechos que estimo constituyen la justificación de la actitud de la Administración del Gran Casino del Sardinero.

Cuando en esta corte, en los meses de mayo y junio últimos, traté de la apertura del Casino, primero con el entonces subsecretario de Gobernación, don Alonso Gullón, fundador de esa Asociación de Caridad, siendo gobernador de Santander, y después con el ministro del ramo, señor duque de Almodóvar, ni el subsecretario ni el ministro, al anunciarme que, pasado algún tiempo, se darían al Casino las facilidades necesarias para su apertura, me hicieron la más mínima indicación respecto a la subvención que debiéramos entregar a La Caridad.

En Santander, cuando en la primera quincena de julio me comunicó el señor gobernador, presidente de la Junta de Caridad, que dentro de pocos días nos sería concedida la autorización indispensable para empezar la explotación del Casino, tampoco me hizo la menor indicación de que hubiéramos de pagar a La Caridad un canon determinado.

Se abrió el Casino el 14 de julio, aun cuando la autorización prometida no se nos concedió hasta el día 20, y todo el mundo sabe en qué condiciones tan desfavorables para el Casino se desarrolló la temporada, como no podía menos de suceder, dado el retraso de su apertura y la resta de veraneantes que hubo de producir la incertidumbre, primero, y la creencia, después, de que el Casino no se abría. Nadie ignora tampoco los perjuicios grandes que aquel retraso representó para el Casino, que tuvo que pagar artistas, orquestas y compañías teatrales contratadas para actuar desde primero de julio.

En todo el curso de la temporada, ni el señor gobernador, presidente de la Junta de Caridad, ni el señor alcalde, vicepresidente, en las frecuentes ocasiones en que tuve el honor de hablar con ellos, jamás me hicieron la más leve indicación que se relacionara con pago alguno a La Caridad. Lejos de eso, recibí del señor gobernador una comunicación agradeciendo al Casino la colaboración que prestaba para la realización de actos en beneficio de La Caridad, y tampoco en ella se hacía alusión alguna a la subvención que debiéramos pagar.

No, porque nadie nos hubiera recordado que debíamos dar una subvención, nos creíamos relevados de hacerlo, pues existiendo ya los precedentes de otros veranos, incluso el anterior 1922, encontrábamos natural que nadie recordara una obligación que, con tanta abundancia precedentes, si bien la temporada del verano último fue muchísimo peor que todas las anteriores.

La Administración del Casino se dispuesta, pues, a hacer el pago de la subvención en la cuantía y fecha que habíamos hecho en 1922; pero antes de

en la última decena de agosto—con la visita de los señores don Isidoro del Campo, vocal-tesorero de la Junta de Caridad; don José Segura, director del diario «El Cantábrico», y el entonces concejal, señor Polvorinos, cuyos señores me comunicaron que la Junta de Caridad estimaba que debíamos pagar un canon que representaba un aumento considerable sobre el de la temporada anterior.

Aquella manifestación me causó una profunda sorpresa, que no oculté a los citados señores, haciéndoles presente que tratándose de una temporada muchísimo peor que la del verano anterior, como era público y notorio, no comprendía la razón de aumentar en una proporción de casi el 400 por 100 el canon para La Caridad.

Como yo representaba los intereses de una Sociedad y no los míos propios, no podía aceptar de plano la cifra que me señalaban, y dije a aquellos señores que la comunicaría a mis representantes para que ellos decidieran; pero que, desde aquel momento, ponía a disposición de dichos señores, o de otros que ellos designaran, los libros de nuestros ingresos y gastos y admitía una intervención directa suya en todas las operaciones que se realizaban en el Casino para que, por sí mismos, apreciaran el resultado, y si de éste se deducía beneficios, todos ellos me comprometía a que fueran destinados para La Caridad.

Los citados señores rehusaron aceptar mi proposición y yo quedé en consultar a las personas a quienes representaba. Así lo hice y ellas me contestaron que, después de terminada la temporada, y una vez cerradas las cuentas de ingresos y gastos, entonces podrían decidir respecto al particular.

Esta resolución transitoria de la Sociedad que yo representaba la comunicé a mi venerado amigo don Isidoro del Campo en los primeros días de septiembre, al encontrarme con él en el Palace Hotel de Madrid, donde yo había venido principalmente para tratar de ese asunto. El señor Del Campo me expuso su disconformidad con ese aplazamiento y aún me insinuó, si bien con la cortesía en el habitual, que probablemente la Junta aceptaría actitudes hostiles contra el Casino y la entidad arrendataria si no resolvíamos en seguida el asunto en armonía con los deseos de la Junta.

Por el respeto profundo que me merecía, y me merecía, mi ilustre interlocutor, nada contesté a aquella insinuación, estimándola más bien como reflejo del plausible celo recaudatorio del señor Del Campo cuando se trata de allegar recursos para obras benéficas, y quedé esperando a que la autoridad que representaba a la Junta me requiriera para tratar del asunto, pues por grande que sea la respetabilidad de don Isidoro del Campo, que yo lo reconozco como el que más, la Junta tenía un presidente que además era la autoridad única competente para fallar, y yo debía esperar el fallo de aquella autoridad, después de oír mis descargos. Nada, sin embargo; me dijo la autoridad representante de la Junta y, a la vez, representante del Gobierno que nos había otorgado la autorización, y yo supuse que la Junta esperaba la terminación de la temporada para, con vista del resultado definitivo, resolver amistosa y equitativamente la cuestión.

Pero con gran estupefacción mía, se presentaron en el Casino, el 26 de septiembre, el señor comisario de Policía con varios agentes para cerrar de un modo ostensible varias salas del establecimiento, sellando sus puertas con precintos bien visibles, y esto a las cinco de la tarde, como si quisiera dar la sensación ante el público que acudía al Casino de que en aquellos locales hubiéramos hecho un uso abusivo o hubiéramos desobedecido algún requerimiento previo en que se nos prohibiera utilizarlos para los fines que se nos habían autorizado.

Como la cordialidad de mis relaciones con la dignísima autoridad que había asumido el mando de la provincia me autorizaba a suponer que aquella determinación obedecía a gestiones de la Junta de Caridad, desde ese momento supuse, creo que con fundamento, que esa fecha fui honrado—creo que yo y desde luego, con amargura, que la Junta interrumpía sus relaciones con el Casino y, por tanto, nada nos incumbía hacer sino esperar momentos de mayor serenidad en los ánimos para reanudar las interrumpidas relaciones.

Estos son los hechos ocurridos, de los cuales resulta que ni antes de abrir el Casino, ni en todo el curso de la temporada, que terminó el 30 de septiembre, ninguna autoridad, ni en representación del Gobierno ni en representación de la Junta, hizo a la Administración del Casino requerimiento alguno para el pago de subvención determinada.

Si, pues, nadie, con autoridad suficiente, nos hizo tal requerimiento, y si existía el precedente de lo pagado la temporada del verano anterior, no era lógico y justo creer que nuestra obligación estaba bien determinada y que ninguna razón justificaba un aumento tan considerable en el canon?

No sería justo atribuir nuestra actitud a un mezquino regateo por espíritu de codicia, por desamor a los pobres. Quien, sin que nadie lo requiriera para ello y por espontáneo impulso suyo, supo dotar con pensiones decorosas, durante varios años, a las desgraciadas familias de los nueve naufragos de la lancha «Santa Ageda»; quien, por su generosa iniciativa y por amor a España, supo dotar a la Aviación militar de varios aparatos que costaron muchos miles de duros en momentos de gran preocupación nacional; quien, impulsado por los mismos sentimientos, no quiso que saliera con destino a África un sólo soldado de los varios miles que embarcaron en los puertos de Santander, Pasajes y San Sebastián, en julio y agosto de 1921, sin dedicarles un presente que, más que algunos miles de pesetas, representaba la admiración hacia aquellas manifestaciones del patriotismo español y la identificación con la noble empresa que iba a realizar; quien eso hizo, sin que nada ni nadie le obligara a ello, bien merece la justicia de que se crea que no regatea por codicia unas cuantas pesetas para los pobres, sino que otras razones son las que han contenido sus impulsos generosos, y no es difícil adivinarlas después de lo expuesto en este escrito.

Sinceramente creo que la Junta, compuesta de personas respetabilísimas, se ha dejado llevar, en esta ocasión, de su noble afán de atenuar la crisis porque atraviesa la Caja de la Asociación, privada de ingresos con que antes contaba y ahora no cuenta, y ha querido extremar con el Casino su celo recaudatorio; pero abriga la esperanza de que la serenidad se ha de imponer en el ánimo de todos y de que hemos de llegar a resolver éstas diferencias con espíritu de equidad, para que la cordialidad se restablezca en bien de La Caridad, del Casino y de Santander. Madrid, 29 de noviembre de 1923.

El director del Gran Casino del Sardinero,  
**ADRIAN NAVAS**

En el Palacio Episcopal

## La Junta del Círculo Mercantil visita al señor Obispo

En cumplimiento de acuerdos adoptados en la última reunión de la Directiva del Círculo Mercantil, ayer visitó la Junta en pleno al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

El objeto de la visita fue testimoniarle el agradecimiento del Comercio y la industria de Santander por el éxito de sus continuadas gestiones para conseguir la pronta edificación del Banco de España en los terrenos de la Avenida.

Según informes de Su Ilustrísima el edificio se construirá en el centro del terreno adquirido por el Banco, circunvalándole artísticos jardines que contribuirán a embellecer aquel lugar.

La Comisión fué cariñosamente recibida y obsequiada por Su Ilustrísima, quien manifestó estar dispuesto siempre a contribuir con todo empeño y entusiasmo por los intereses de este su amado pueblo.

Tesoros escondidos.

## Conviene no creer en ellos.

MADRID, 1.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron ayer la siguiente nota:

«En la Dirección general de Seguridad se tiene noticia de que algunas personas residentes en el extranjero han recibido cartas ofreciéndoles la revelación de ocultos tesoros que, como se sabe, es el procedimiento empleado por los cultivadores del vudú, para tiempo llamado del «entierro», para explotar a los incautos, estimulando su codicia.»

Advertida de ello la Policía, perseguido incansablemente a los tamedores; pero su acción no puede tener la eficacia debida mientras haya personas que voluntariamente se dejan engañar, y por eso convendría que la Prensa, singularmente la extranjera, por ser fuera de España donde suelen operar en mayor extensión los profesionales del referido tipo, previniese al público, evitando de este modo molestias y perjuicios a los que, guiados por una excesiva credulidad o ambición desmedida, son víctimas de su propia culpa y de tan criminales maniobras.»

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Notas del Municipio.

## Un telegrama del cardenal Gremonesi.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente despacho telegráfico, expedido en Roma el día 25 de noviembre próximo pasado, y cuyo texto dice así:

En nombre de Roma, sagrario de nuestra extirpe y símbolo eterno de toda gloria latina mientras perdura el entusiasmo, suscitado por la visita de los augustos Soberanos de España, cumplo hacer presente mi gratitud por el afectuosísimo mensaje recibido y envío a V. E. I., al Ayuntamiento y a los vecinos de esa ilustre ciudad, el más fraternal saludo y fervientes votos porque perduren eternamente la amistad y admiración que ambas naciones experimentan recíprocamente, deseando que la prosperidad de los dos pueblos sea cada vez mayor y adoren con nuestras glorias la gran tradición del mundo latino.—El regio comisario, **Filippo Gremonesi**.

Excelentísimo señor alcalde de Santander.

Nota oficiosa.

El señor Cospedal rogó a los periodistas la publicación de la siguiente nota: «Nuevamente tiene que salir esta Alcaldía al paso de una información de «El Cantábrico», que, en su número de ayer, procura distraer a los lectores, contándole lo que no pasa si no en la imaginación de alguno de sus reporteros, sin duda.»

Hemos dicho días pasados, con motivo semejante al que ahora nos mueve a escribir esta rectificación, que deseábamos que nuestra modesta labor tuviera la debida fiscalización por parte de la Prensa, y que sufriríamos resignadamente las censuras que merecieran nuestras equivocaciones y a que no hiciéramos acreedores por nuestros errores, que, al fin y al cabo, de hombres es el errar y es cosa fácil cambiar el camino por mucha voluntad que ponga al emprender la marcha.

Pero lo que no podemos pasar en silencio, porque nos falta madera de mártires, son ataques que estamos seguros de no merecer y admoniciones por pecados que estamos convencidos de no haber cometido. Y se dice todo esto, por que «El Cantábrico», echando a volar ayer la fantasía—y no ciertamente para demostrar la razón que tuvo para hablar días atrás de nuestra «amplicidad de criterio» para hacer gastos innecesarios—viene a decir que las denuncias de Policía urbana, sufren distinta suerte, según la «influencia» que el denunciado tenga en la Alcaldía. Tan arbitraria afirmación, que el que preside este Ayuntamiento considera ofensiva, merece la más enérgica protesta. Invitamos a quien sea capaz de mantener tan caprichosa afirmación, a que la demuestre con la exposición del caso concreto que le haya servido para hacerla. La mayor pesadumbre que puede atormentarnos, es la idea de haber sido injustos, ya que todos nuestros actos procuramos inspirarlos siempre—y esa es nuestra más íntima satisfacción—en el más amplio sentido de justicia posible.

Ahora bien, lo que pasa es que las atribuciones de la Alcaldía, en cuanto a denuncias se refiere, sean por las goteras que parecen molestar a «El Cantábrico», o por otras causas cualesquiera, se limitan, cuando son desatendidas, a pasar el correspondiente aviso al Juzgado, cuya autoridad es quien puede imponer el remedio de los males denunciados, ya que el Ayuntamiento no dispone de medios legales para hacerlo.

Cónstese, por tanto, al citado periódico, que el favor no tiene entrada en esta Casa, ni la influencia hospitalidad en nuestro espíritu. Y cónstese también, que podremos pecar más de una vez de torpes; pero nunca de injustos a sabiendas.»

UNA ACLARACION

El Callejo a quien se aludía no es el edil actual.

En la reseña que nosotros hicimos de la sesión municipal celebrada el día 21 de noviembre último, dimos que el concejal señor Callejo denunció por escrito la usurpación de terrenos comunales del pueblo de San Román, cuando ahora, bien informados, tenemos mucho gusto en consignar, para que la verdad resplandezca, que el denunciante no pertenece a la Corporación municipal, y que lo es el vecino de aquel pueblo, don Clemente Callejo, que presentó su escrito ante la superioridad y ésta remitió copia de él al Municipio para que incoara el oportuno expediente, que ya en la actualidad se está tramitando.

La igualdad de dos apellidos nos hizo imputar al citado señor concejal tal denuncia, siendo completamente ajeno a ella, y hoy, que hemos visto el nombre del verdadero denunciante, no tenemos inconveniente alguno en publicarlo, para que reciba los plácemes o censuras a que se haya hecho acreedor.

Un telegrama de Lujo.

El alcalde de la Ciudad Condal, y el igual que al resto de sus compañeros de España, ha dirigido al señor Cospedal un ruego, para que el día 4 del mes corriente envíe a Madrid y a nombre del alcalde, un telegrama de lujo, que, en unión de los de las demás provincias, formarán el magnífico álbum que ha de ser entregado a Su Majestad el Rey, a su regreso del triunfal viaje a Italia.

Los fondos municipales.

El movimiento de fondos del presupuesto municipal, acusaba el día 30 una existencia en Caja de 163.305,21 pesetas. Los ingresos, y por el concepto de quincena, 96.588,52.

Total, 259.893,73 pesetas. Los pagos inexcusables se elevaron a pesetas 146.133,90. La existencia en Caja para el día 3 es de 113.759,74 pesetas.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Leandro Mateo, asistiendo los señores Ruiz Zorrilla, García Collantes y Helguera, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El recurso de alzada promovido por don José Cortazar contra el nombramiento de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo. El de don Manuel Mier contra acuerdo del Ayuntamiento de Herrerías, que desestimó una denuncia que había presentado por cerramiento de un terreno comunal en el sitio de Los Rejos, del pueblo de Casanueva.

El de doña María Gómez contra el reparto de lotes hecho por la Junta Administrativa del pueblo de Cedeñas (Medio Cudeyo).

La instancia de don Luis Iloyo para que se obligue al Ayuntamiento de Astillero al pago de las obras que ejecutó en la Casa Consistorial. El expediente instruido por la Sociedad Orquera para instalar un tranvía aéreo que transporte el mineral de hierro desde el lavadero al depósito, situado en Pórraños, del Ayuntamiento de Astillero.

Acuerdos.

Por motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique Leguina y Vidua, barón de la Vega de Hoz, cronista de esta provincia de Santander, por acuerdo de la excelentísima Diputación provincial, en sesión de 12 de junio del año 1879, se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Corporación, por la pérdida de tan ilustre publicista, y se transmitirá a la familia del finado la expresión de sentido pésame.

Se nombra a don Leandro Mateo Fernández Fontecha y a don Agustín González Trevilla, representantes de la Corporación para que formen parte de la Junta directiva del Consorcio del Depósito franco de esta capital.

Debiendo celebrarse el día 15 del actual el sorteo de cuarenta obligaciones del empréstito provincial, se acuerda que el resultado se publique en el «Boletín Oficial», anunciando a la vez el pago del cupón correspondiente.

Se señala el día 29 del actual, a las once de la mañana, la subasta para el suministro de harinas, con destino a la panadería provincial, durante el próximo trimestre, como último del ejercicio económico corriente.

Se autoriza al director facultativo del hospital para adquirir varios medicamentos.

En el Manicomio de Valladolid serán recluidos dos dementes.

Ingresarán en la Casa de Caridad

Decrece la población.

## Se pide al Gobierno que ponga medio de evitarlo.

MÉJICO.—Según los datos oficiales que acaban de publicarse, la población mejicana disminuye cada vez más, hasta al extremo que en los años comprendidos entre 1910 y 1920 esta disminución ha llegado a la cifra de un millón de almas.

Los periódicos, al dar cuenta de esta lamentable situación, llaman la atención del Gobierno sobre lo que esto supone, y le excitan a que ponga inmediatamente en vigor medidas que eviten esta desdén tan considerable.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándonos, para evitar confusiones. — Apartado

de Correos 63.